

Colegio
Sagrado Corazón-Anunciata

Fundación Educativa Francisco Coll - *Valladolid*

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2020-2021

CENTRO CONCERTADO: COLEGIO SAGRADO CORAZÓN



CONTENIDO

I)	INTRODUCCIÓN	4
II)	OBJETIVOS PARA EL CURSO	5
II.1.	Objetivo específico de mejora de resultados.	5
II.2.	Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia).	6
II.3.	Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.	7
II.4.	Objetivos relacionados con la propuesta curricular:	7
II.5.	Objetivos relacionados con programaciones didácticas:.....	8
II.6.	Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza:.....	8
III)	MODIFICACIONES DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO.	12
IV)	ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO	13
1.	Horario general.	13
2.	Oferta educativa.....	13
3.	Horario lectivo de los alumnos.	14
4.	Órganos de gobierno.....	15
5.	Órganos colegiados.	15
6.	Órganos de coordinación pedagógica.....	17
7.	Organización del profesorado: responsables, coordinadores, etc.	17
9.	Otros.....	19
V)	PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	21
VI)	PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	29
VII)	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.	31
VIII)	PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMANDO QUE SE INCORPORA POR PRIMERA VEZ AL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.....	32
IX)	PROCEDIMIENTOS, INDICADORES, Y LOS CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA.....	33
X)	NOTA FINAL DE DIFUSIÓN Y APROBACIÓN	34
XI)	DOCUMENTOS ANEXOS (integrados en la PGA):	34
1.	Proyecto educativo de centro.....	34
2.	Programa de actividades de formación permanente del profesorado.	34
3.	Plan de refuerzo y recuperación	34



Colegio Sagrado Corazón-Anunciata

Fundación Educativa Francisco Coll - **Valladolid**

4.	Plan de contingencia	34
5.	Plan de lectura de centro	34
6.	Plan de actividades del Departamento de Orientación	34
7.	Plan anual de mejora y experiencias de calidad	34
8.	Programa RELEO.....	34
9.	Otros programas o proyectos que desarrolla el centro.....	34



I) INTRODUCCIÓN

Según lo establecido en Art. 14 del Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León en lo que respecta a la programación general anual.

1. La programación general de centro es un instrumento básico de planificación y organización del centro que contiene la propuesta organizativa y curricular que con carácter anual se elabora en el centro como concreción del proyecto educativo y de la propuesta curricular para garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los órganos de gobierno y la participación de todos los sectores de la comunidad escolar.
2. La programación general anual de centro ha sido elaborada por todo el claustro de profesores y ha sido aprobada por el equipo directivo del centro en función de su proyecto educativo, teniendo en cuenta las deliberaciones y propuestas del claustro y del consejo escolar en los aspectos de su competencia.
3. Al finalizar el curso escolar, el claustro de profesores, el consejo escolar y el equipo directivo evaluarán el grado de cumplimiento de esta programación general anual según las competencias que tiene atribuidas cada uno de ellos. Las conclusiones más relevantes serán recogidas en la memoria final del curso y tomadas como puntos de referencia en cuanto a los objetivos a lograr para el siguiente curso académico.

En cuanto a la normativa seguida para el ejercicio de la labor docente del centro, todo lo establecido en esta programación general está regulado por los siguientes artículos:

- Artículo 16 del Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León
- Artículo 16 de la Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo (ESO) y por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

La programación general anual será elaborada y aprobada por el equipo directivo del centro en función de su proyecto educativo, teniendo en cuenta las deliberaciones y propuestas del claustro y del consejo escolar en los aspectos de su competencia. En su elaboración el equipo directivo requerirá la colaboración e implicación de los órganos de coordinación docente del centro.

La comunidad educativa participará en la elaboración de la programación general anual de acuerdo con las competencias y funciones que tiene asignadas, a través del consejo escolar.



Al finalizar cada curso escolar el centro evaluará el desarrollo de esta programación general por los órganos descritos al final de la misma, introduciendo las modificaciones que sean pertinentes, tomando éstas como propuestas de mejora para la consecución de los objetivos, en la programación general anual del curso siguiente

Claustro de profesores, Consejo escolar y Comunidad educativa apoyarán al equipo directivo en el cumplimiento de esta programación general anual

Una vez aprobada, la programación general anual se pondrá a disposición de la comunidad educativa del centro para su consulta, a excepción de los documentos que contengan datos personales, si los hubiera

Esta programación general anual de obliga a todo el personal del centro y vincula a la comunidad educativa del mismo.

Una copia de este documento así creado se remitirá, en formato electrónico, a la dirección provincial de educación, según las indicaciones de la Consejería competente en materia de educación. En esta copia irá identificando el documento correspondiente a la programación general anual como PGA y los correspondientes anexos según su numeración y su título

II) OBJETIVOS PARA EL CURSO

En relación a la mejora de resultados académicos: Mejorar el porcentaje de alumnos/as que promocionan al finalizar el curso escolar.

II.1. Objetivo específico de mejora de resultados.

Relación de medidas (planes) específicos que inciden en la mejora de resultados:

Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Mayor implicación de las familias	Comunidad Educativa y familias	Equipo Directivo	Nº de socios del AMPA. Nº de miembros de la junta del AMPA. % asistencia a las reuniones
Potenciar la MRA (Cuando sea factible su aplicación)	Profesorado de EPO y ESO	Equipo Directivo	Nº de profesores apuntados al programa Nº de alumnos



			apuntados al programa
Nuevos proyectos de innovación educativa	Claustro	Equipo Directivo	Nº de proyectos existentes en el centro (cooperativo, Aprendizaje servicio, vida saludable, pastoral, sostenibilidad, iniciación a la 2ª lengua extranjera desde 1º de primaria, educación emocional) % Profesorado implicado en estos proyectos

II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia).

Objetivo: Hacer cumplir las normas de convivencia, derechos y deberes plasmados en el RRI cuidando la seguridad de todo el alumnado y corrigiendo las conductas perturbadoras.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Incluir normas de convivencia relativas a la situación sanitaria actual	Profesorado y Comisión de convivencia	Nº de casos con conductas contrarias a estas normas
Dar conocimiento de las normas a toda la Comunidad Educativa.	Profesorado, Comisión de Convivencia y Equipo Directivo.	Nº de casos con conductas que no cumplen las normas.
Asegurar el cumplimiento de derechos y deberes que aseguren la armonía entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Profesorado, Comisión de Convivencia y Equipo Directivo.	Nº de casos entre todos los miembros de la comunidad educativa que no los cumplan.

Objetivo: Realizar actividades que fomenten la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa y favorezcan su relación.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento



Objetivo: Mejorar la situación digital del centro		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Garantizar el correcto funcionamiento de los equipamientos informáticos	Coordinador TIC de etapa	Número de solicitudes de reparación presentadas y no resueltas
Puesta en marcha de actividades que fomenten la convivencia entre todos y asegurar un buen ambiente de relación.	Profesorado, Comisión de Convivencia y Equipo Directivo.	Nº de actividades realizadas y tutorías vinculadas a dichos aspectos. Nº de casos entre todos los miembros de la comunidad educativa que no propicien dicho ambiente.

II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.

Objetivo: Mejora de las instalaciones.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Fomentar el cuidado y mejora del patio e instalaciones	Equipo Directivo	Número de acciones realizadas para el cuidado y mejora del patio e instalaciones.

II.4. Objetivos relacionados con la propuesta curricular:

Objetivo: Seleccionar los contenidos curriculares que consideremos más interesantes y funcionales para los alumnos.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Elaboración de programaciones	Profesores de las asignaturas	Número de evaluaciones finales de programaciones realizadas y resultado de las mismas



Objetivo: Insertar la acción educativa dentro del contexto sociocultural del alumnado, e incorporar en la programación objetivos y contenidos relacionados con su entorno por medio de la apertura del centro a la realidad social actual.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Diagnósticos individualizados	Departamento de Orientación / Tutores	Documentación específica.

Objetivo: Ayudar al alumnado a adquirir una mayor autonomía y autoestima potenciando los valores de cada uno y motivándole a ejercitar sus derechos y responsabilidades.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Uso de metodologías cooperativas e inclusivas	Comisión de convivencia	La reuniones y sesiones evaluativas.

II.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas:

Objetivo: Revisar, analizar y modificar, si procede, dichos documentos, haciendo especial incidencia en la secuenciación y temporalización de contenidos, en las estrategias e instrumentos para la evaluación del alumnado y en los criterios de calificación.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Revisión periódica de los documentos	Profesorado	Reuniones de etapa dedicadas a revisión de documentación
Revisión, actualización y modificación si procede de la programación de cada asignatura.	Profesorado	Calificaciones del alumnado, feed-back con los alumnos, reuniones de equipos de profesores de cada curso

Objetivo: Fomentar en el alumnado la importancia del trabajo ordenado y sistemático a lo largo de sus procesos de enseñanza-aprendizaje, para asimilar los conocimientos y desarrollar todas sus capacidades, y cultivar de modo especial la correcta expresión oral y escrita y el interés por la lectura.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Reuniones periódicas del profesorado con el alumnado	Profesorado	Número de reuniones realizadas

II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza:

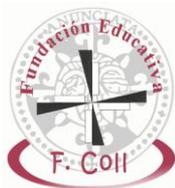


Objetivo: Potenciar la autoestima, desarrollar la capacidad de análisis crítico y el ejercicio de la libertad, para que el alumno se sienta feliz consigo mismo y en relación con los otros.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Charlas en horas de clase con el tutor/a y con el departamento de orientación	Tutor y especialistas.	Observación diaria y rúbricas (autoevaluación del alumnado)

Objetivo: Considerar la orientación y el acompañamiento como eje de la acción educativa para el crecimiento personal, el proceso de aprendizaje y la elección profesional y vocacional		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Tutorías individualizadas, debates, puestas en común...	Tutores, especialistas, profesores...	Encuestas, sociogramas
Realización de test y entrevistas a los alumnos enfocadas a la orientación académica y profesional	Tutores y departamento de orientación	Charlas con los alumnos y sus familias
Plan de acción tutorial con actividades que incentiven el interés de los alumnos y su motivación.	Tutores	Evaluación de las sesiones de tutoría.

Objetivo: Impartir la enseñanza religiosa escolar, de acuerdo con las orientaciones de la Iglesia católica, desde un ámbito de respeto y libertad a las otras religiones y creencias		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Celebraciones religiosas en momentos litúrgicos concretos.	Comisión de Pastoral. Profesorado de religión.	Observación directa del alumnado en el día a día del centro.

Objetivo: Desarrollar la dimensión ética y trascendente, facilitando al alumno/a medios que le lleven al encuentro con Jesucristo y al compromiso cristiano en la construcción de un mundo más justo, más libre y en paz.		
--	--	--



Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Grupos Anunciata.	Comisión de Pastoral.	Evaluación de los grupos.
Campamento de la Fundación.	Comisión de Pastoral.	Evaluación del campamento.
Convivencias de inicio de curso.	Comisión de Pastoral.	Valoración de las convivencias.
Trabajar el Plan de Pastoral institucional con el lema: "CONSIGO llegar porque CONTIGO puedo y CONMIGO cuentas"	Comisión de Pastoral.	Número de actividades relacionadas con la campaña.

Objetivo: Formar para disfrutar del tiempo de ocio de forma sana y responsable en sus diversas manifestaciones

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Momentos de tutoría.	Tutores.	Observación del alumnado durante las mismas.
Olimpiadas y pre olimpiadas.	Departamento de Educación Física.	Valoración de ambos eventos.
Talleres del Ayuntamiento	Tutores y especialistas.	Observación y control de los talleres.

Objetivo: Seguir una metodología activa, participativa y creativa adaptada a la diversidad de los alumnos; abierta y flexible a las innovaciones didácticas de cada momento, promoviendo una actitud favorable para la formación permanente y para la adaptación a situaciones nuevas

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Trabajo Cooperativo en el aula	Profesorado interviniente en el aula	Rúbricas de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación
Clase invertida con protagonismo del alumno	Profesorado y alumnado	Rúbricas de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación
Realización del Proyecto vertical del centro	Comisión responsable	Evaluación.



Objetivo: Facilitar una preparación adecuada en el campo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, para ampliar y adquirir con sentido crítico, nuevos conocimientos así como prepararlos para los nuevos retos que se plantean y los riesgos que se pueden encontrar.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Utilización de la pizarra digital	Profesorado en general	Observación directa, rúbricas y cotejo
Utilización del aula de informática en la medida que se pueda establecer su uso de manera cotidiana	Profesorado en general	Plantilla de reserva de horas
Gamificación en el aula, trabajo con tablets.	Profesorado en general	Observación directa, rúbricas y cotejo

Objetivo: Crear un ambiente escolar que favorezca el diálogo, la convivencia y el respeto		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Realizar actividades que fomenten la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa y favorezcan su relación.	Claustro de profesores	Nº de actividades y tutorías vinculadas a dichos aspectos (inteligencia emocional, resolución de conflictos, interioridad...)
Continuar la formación en educación emocional	Claustro de profesores	Nº de actividades realizadas

Objetivo: Fomentar la cooperación y el trabajo en equipo, valorando y respetando las perspectivas, experiencias y formas de pensar de los demás y evitando la competitividad		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Trabajo frecuente en equipos cooperativos en el aula en todas las etapas educativas.	Docentes de las distintas asignaturas.	Registro de las fichas de planificación, seguimiento y evaluación del trabajo cooperativo con cada grupo.
Evaluación y asignación de un porcentaje del peso de la nota correspondiente al trabajo en equipo de cada alumno.	Docentes de las distintas asignaturas.	Resultado en las calificaciones.



Objetivo: Intervención docente hacia el aprendizaje por competencias, mediante metodologías activas: aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo de las múltiples inteligencias, talleres, aprendizaje por descubrimiento, tareas interdisciplinares, uso de las TIC, desarrollo de aprendizaje-servicio, etc.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Elegir alguna de las metodologías citadas para su aplicación en el aula	Docentes de las distintas asignaturas	Porcentaje de docentes que usan alguna/s de las metodologías citadas en el aula
Necesidad de imponer un porcentaje del peso de la nota asignado a estas metodologías	Docentes de las distintas asignaturas	Peso, sobre la calificación final del alumnado, de las citadas metodologías

III) MODIFICACIONES DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO.

Modificaciones o revisión realizadas para el curso 2020-2021:

Proyecto educativo	Revisión anual
Reglamento de régimen interior	Revisión y actualización para incluir normativa referente a la nueva situación sanitaria
Plan de convivencia	Modificación del documento completo, realizada de acuerdo con normativa actual y el plan de Fundación.
Propuesta curricular	Revisión anual.
Plan TIC	Adecuación del plan a las mejoras estructurales realizadas y la inclusión de las normas relativas al proceso de digitalización del centro y al uso de tabletas en el aula

Previsiones de revisión a lo largo del curso:

Plan TIC	Adecuación a las mejoras que se vayan llevando a cabo en materia de equipamientos
----------	---



IV) ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

1. Horario general.

Horario de jornada lectiva: El horario general de Centro es de 7.30h a 19:00h.

Horario de jornada no lectiva: el centro permanecerá cerrado. Durante este primer trimestre el centro permanecerá cerrado en horario de tarde.

2. Oferta educativa.

Nuestro centro escolar dispone de la siguiente oferta educativa:

- Segundo ciclo de Educación Infantil (3 a 6 años):

1º de Educación infantil (2 aulas con 25 plazas por aula)

2º de Educación infantil (2 aulas con 25 plazas por aula)

3º de Educación infantil (2 aulas con 25 plazas)

Obligatoria y concertada

- Educación Primaria:

1º a 6º de Educación primaria (2 aulas por curso con 25 plazas por aula) excepto en 6 de EPO que hay tres aulas con el COVID-19

Obligatoria y concertada

- Educación Secundaria obligatoria:

1º a 4º de Educación Secundaria (2 aulas por curso con 30 plazas por aula), excepto en 2º ESO que hay 3 aulas por EL COVID-19).

2º de PMAR un aula

Un aula de compensatoria.

Obligatoria y concertada

Sección bilingüe en inglés

Segundo idioma francés. 5º y 6º de primaria.



3. Horario lectivo de los alumnos.

Las actividades lectivas se desarrollan de lunes a viernes en horario matutino, entre las 8:15 y las 14:15 horas en ESO. y de 08:50 a 14:05 horas en EI y EP. Durante el presente curso las entradas y salidas se realizarán de manera escalonada con la finalidad de mantener la seguridad en las mismas.

La actividad de tarde, con las actividades extraescolares, MRA y talleres ofrecidos desde el Centro, se desarrolla entre las 16:05 y las 18:30 horas en todas las etapas. Durante este primer trimestre están todas suspendidas por la COVID-19.

En el caso de que un alumno/a tenga que salir antes de finalizar su jornada lectiva, por motivos justificados, se realizará siempre acompañado por un adulto (padre, madre, tutor o persona autorizada) debiendo dejar constancia por escrito.

Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios:

- Las actividades lectivas tendrán lugar por la mañana. Por la tarde se realizarán actividades extraescolares y complementarias.
- Ningún grupo de alumnos/as tendrá más de siete períodos lectivos diarios.
- Se procurará que las asignaturas que exigen mayor esfuerzo y concentración por parte de los alumnos se impartan en las horas más idóneas para los mismos.
- Cada período lectivo tendrá una duración mínima de 30 minutos y máxima de 60, incluidos los cambios de clase.
- No podrá haber dos horas lectivas de la misma asignatura en el mismo día en el horario de los alumnos/as, excepto en el caso de las materias de carácter práctico (si así lo solicita el departamento).
- En ningún caso habrá horas libres intercaladas en el horario lectivo de los/as alumnos/as.
- El recreo tendrá un espacio horario de treinta minutos y será de 10:55 a 11:25 en Educación Secundaria Obligatoria, separados cada curso por zonas y, en Educación Primaria y en Educación Infantil, en dos turnos diferentes, de 11:20 a 11:50 y 11:50 a 12:20, para facilitar el distanciamiento social del alumnado.
- La distribución de áreas y materias se hará, en la medida de lo posible, en días alternos en los casos de dos o tres horas semanales.
- Se tendrán en cuenta los agrupamientos flexibles, el grupo de PMAR y las distintas medidas de atención a la diversidad.
- La distribución de áreas y materias en cada jornada, y a lo largo de la semana, se realizará atendiendo a razones exclusivamente pedagógicas.
- Las horas de tutoría del alumnado en Educación Secundaria Obligatoria coincidirán, en la medida de lo posible, en hora y día, para facilitar la realización de actividades conjuntas. La tutoría se llevará a cabo en el período establecido en el horario del grupo.



- Se priorizarán en los grupos de Educación Secundaria Obligatoria los desdobles de acuerdo con la norma y la disponibilidad horaria del profesorado.
- En ningún caso, las preferencias horarias del profesorado, o su derecho a elección, podrán obstaculizar la aplicación de los criterios anteriores.

4. Órganos de gobierno.

Equipo directivo

D^a Milagros Juanes
D^a Arancha Escapa
D José Luis Varela
D^a Ana Isabel Velasco
D Carlos López
D José Manuel Fernández

Órganos unipersonales

Directora General/Entidad Titular: D^a Milagros Juanes
Equipo de Dirección Pedagógica: Directora: D^a Arancha Escapa
Jefe de estudios: D. José Luis Varela
Coordinación de pastoral: D. José Manuel Fernández
Coordinación etapa Inf/Primaria: D^a Ana Isabel Velasco
Coordinación etapa Secundaria: D. Carlos López
Administración: D^a Juana Moreno

5. Órganos colegiados.

Consejo escolar

Presidenta: D^a Aránzazu Escapa
Representantes de la Entidad titular: D^a Milagros Juanes
Hna Juana García
Representantes de Profesores: D. Pablo Vilariño
D. Javier Garrido (Secretario)
D^a Isabel Muruzábal
D^a Diana Sanmartin
Representantes de Padres de Alumnos: (Rep AMPA)
D^a Lourdes Colinas
D. Diego Colinas
D^a Jesusa Mañoso
Representantes de alumnos: Claudia López
Representante del PAS: D. Javier López Saiz



Claustro de profesores

EDUCACIÓN INFANTIL	TUTORÍAS
1º A Infantil: Laura Ortiz	Martes 17:00h
1º B Infantil: Dª Mª Isabel Muruzabal	Martes 16:30h
2º A Infantil: Dª Cristina Vega	Martes 16:30h
2º B Infantil: Dª Mª Teresa Martínez	Miércoles 17:00h
3º A Infantil: Dª Ana Isabel Velasco	Martes 16:00h
3º B Infantil: Dª Milagros Juanes	Miércoles 16:00h
EDUCACIÓN PRIMARIA	TUTORÍAS
1º A Primaria: Dª Susana Molina	Miércoles 16:00h
1º B Primaria: Dª Laura Uzquiza	Miércoles 17:00h
2º A Primaria: D. Sandra Millán	Miércoles 17:00h
2º B Primaria: D. Javier Garrido	Miércoles 16:00h
3º A Primaria: D. Luis Gómez	Martes 17:00h
3º B Primaria: D. Lucía Lino	Martes 17:00h
4º A Primaria: Dª María Repiso	Jueves 17:00h
4º B Primaria: D. Óscar Alonso de Linaje	Martes 16:00h
5º A Primaria: Dª Encarnación Turiño	Martes 17:00h
5º B Primaria: D. Francisco J. González	Martes 16:30h
6º A Primaria: D. Carlos Linares	Miércoles 17:00h
6ºB Primaria: D. Almudena Gutiérrez	Jueves 17:30h
6ºC Primaria: Dª Cristina Martín	Miércoles 12:20
Orientadora: Dª María Repiso Dª Mónica Casado	Martes 17:00h Lunes 14.00-15.00hh
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	TUTORÍAS
1º A ESO: Dª Gema A. Gutiérrez	Martes 15:00h
1º B ESO: Dª Émilie Bousquet	Lunes 16:00h
2º A ESO: Dª Diana Sanmartín	Martes 16:00h
2º B ESO: Dª María Vélez	Lunes 15:00h
2º C ESO: D. José Manuel Fernández	Miércoles 17:00h
3º A ESO: Dª Marta Renedo	Miércoles 17:00h
3º B ESO: D. Santiago Vaquero	Miércoles 17:00h
2º PMAR: D. Pablo Vilariño	Martes 8:15h
4º A ESO: D. Carlos López	Jueves 11:30
4º B ESO: D. José Luis Varela	Jueves 11:30
ATENCIÓN A LAS FAMILIAS POR LA DIRECCIÓN	
Directora General: Dª. Milagros Juanes	(*) Previa petición de cita mjuanes@feycoll.org



Directora Pedagógica El y EP: D ^a Arancha Escapa	(*) Previa petición de cita aranchael@fefcoll.org
Jefe de estudios General: José Luis Varela	(*) Previa petición de cita ilvarela@fefcoll.org
OTROS DOCENTES	
D ^a Laura Villa	Miércoles 11:00h
D ^a Alejandro Barrero	Martes 11:00h
D ^a Ana M ^a Vidales	Martes 16.00h
D ^a Amparo Caamaño	Martes 17:00h
D. Carlos Caribaño	Miércoles 17:00h
D ^a Marta Lajo	Miércoles 17:00h
D ^a María V. Domingo	Martes 16:00h
D. Raúl Tornero	Martes 16:00h
D ^a Mayte Cerezal	Viernes 11.30h
D. Javier Martín	Miércoles 16:00h
D ^a Beatriz Baruque	Miércoles 16:00h
D ^o David Lozano	Jueves 16:00h

6. Órganos de coordinación pedagógica.

Coordinadores del centro

Coordinador de Educación Infantil/Primaria: D^a Ana Isabel Velasco

Coordinadora de Educación Infantil: D^a Cristina Vega

Coordinadora de 1er Interciclo Educación Primaria: D^a Lucía Lino

Coordinador de 2º Interciclo Educación Primaria: D. Carlos Linares

Coordinador de ESO: D. Carlos López

Coordinador Pastoral: D. José Manuel Fernández

7. Organización del profesorado: responsables, coordinadores, etc.

Coordinadora Calidad: D^a Mónica Casado.

Coordinador Marketing: D. Pablo Vilariño

Coordinador TIC: D. Carlos López

Coordinador Absentismo: D^a Mónica Casado

Coordinador Convivencia: D^a María Repiso

Coordinador de actividades extraescolares: D. Javier Garrido

Coordinador Comedor:

Coordinador Covid: Pablo Vilariño

Equipo de pastoral



Coordinador: D. José Manuel Fernández
D^a Lucía Lino
D^a Laura Uzquiza
D. Santiago Vaquero
D^a Marta Lajo

Departamento de orientación

D^a Mónica Casado (Orientadora de ESO)
D^a María Repiso (Orientadora de Infantil y Educación Primaria)
D^a Diana Sanmartín (profesor ámbito humanístico-social)
D^a Ana María Vidales (profesora ámbito científico - tecnológico)
D. Raúl Tornero (profesor de compensatoria)

Comisión de convivencia

Coordinador de Convivencia: D^a María Repiso. Co-coordinación: Mayte Cerezal (ESO)
Directora de Centro: D^a Milagros Juanes
Directora Pedagógica de Educación Infantil y Primaria: D^a Arancha Escapa
Jefe de estudios: D. José Luis Varela
Coordinador del Programa de Prevención de Absentismo Escolar: D^a Mónica Casado
Coordinador de ESO: D. Carlos López
Orientadora EI y EP: D^a María Repiso
Orientadora de ESO: Mónica Casado
Policía/agente tutor: D. Alejandro Rodríguez Galvache

Comisión de marketing

Coordinador: D. Pablo Vilariño
D. Óscar Alonso de Linaje
D^a Sandra Millán
D. Javier Garrido
D. Carlos López

8. Utilización de espacios.

Cada sección de cada curso mantiene un aula general de referencia.

En todas las aulas se dispone de un ordenador portátil conectado a un cañón, que hace de pizarra digital.

En general se dispone de la primera planta para los alumnos de primaria y de las dos últimas plantas para el alumnado de secundaria. No obstante, y por integración entre las etapas, los



alumnos de 6º Primaria comparten la segunda y tercera planta con los alumnos de Secundaria. El alumnado de infantil se agrupa en dos edificios anexos separados del principal

La biblioteca es un lugar de estudio y consulta, que normalmente estaba abierta durante toda la jornada escolar, incluyendo los recreos, con un profesor encargado de la misma, sin embargo, este año, debido al COVID-19, permanece cerrada para tales usos, pendiente de la evolución de la pandemia para su futurible apertura. Existen dos salas dedicadas a este fin, y así, una de ellas tiene un uso preferente por parte de los alumnos de Infantil y Primaria y la otra por parte de los alumnos de Secundaria. En el caso de la Biblioteca de Educación Infantil y Primaria, el alumnado tiene acceso al préstamo de libros en las mismas condiciones que una biblioteca de uso público, si bien este año habrá un tiempo los libros prestados pasaran una cuarentena, para poder permitirse ese intercambio. El aula de informática de Infantil y Primaria se ha mantenido sin cambios como aula de uso exclusivo para el profesorado para sus tareas de consulta o búsqueda de información.

El aula de informática de Secundaria se ha dedicado a aula de desdoble en el caso de asignaturas optativas. No obstante, el mantenimiento de las aulas y la subsanación de problemas, tanto de las aulas como de cualquier problema relacionado con el uso de las TIC es tarea del coordinador TIC de etapa.

El aula de psicomotricidad es un aula multifuncional, utilizada por los alumnos de infantil en sus sesiones de psicomotricidad, los alumnos de primaria en las sesiones que así lo requieran y por las familias para la impartición de actividades extraescolares.

9. Otros.

Asociación de Padres y Madres de Alumnos (AMPA)

La Asociación de Padres y Madres de Alumnos está incluida dentro de la Comunidad Educativa y federada en la CONCAPA. Pertenece a FECAMPA desde el curso escolar 18/19

Está integrada por los padres y las madres de los alumnos del Centro y cuenta con unos Estatutos aprobados en Asamblea General a la que fueron convocados todos los socios.

La Asociación de Madres y Padres de Alumnos mantiene una filosofía clara de participación en el Centro y apoya la acción educativa que se realiza en el mismo.

Está constituida por los siguientes miembros:

Presidenta: D^a Anabel Ruiz

Secretaria: D^a Raquel Calvo

Tesorerera: Marta de Blas

Vocales: D^a Sandra Piera, D. Javier López, D. Jonathan Rodríguez, D^a M^a José Valverde, D^a Ana Alvarado, D. Jesús García, D^a Patricia Celador.



Asociación cultural “Grupo de Teatro Anunciata”

Esta Asociación se creó para promocionar la actividad teatral y otras actividades culturales. La Asociación Cultural Grupo de Teatro Anunciata nació en 1998 y está formada por alumnos de Primaria y Secundaria y ex-alumnos/as del colegio que se reúnen los viernes por la tarde y los sábados por la mañana en el Salón de Actos del Centro para preparar las diferentes obras de teatro que representan en diferentes lugares, incluido el colegio.

Actualmente todas las actividades del grupo de teatro se encuentran suspendidas en espera de las resoluciones que se adopten por la autoridad educativa competente.

Presidente de la Asociación: D. José Luis Varela

Coro “Anunciata”

Directores: Diana Sanmartín y Alejandro Barrero

En el Coro participan alumnos de todos los cursos e incluso varios exalumnos. Se formó para despertar el interés artístico-musical en el alumnado y desarrollar las capacidades musicales de cada alumno.

Entre las distintas actuaciones que realiza a lo largo del curso está la de colaborar en las diferentes celebraciones (Eucaristías) que se celebran a lo largo del curso, participar en el Festival de Navidad, Campañas de Pastoral, Graduaciones, el día del Padre Coll, Fiestas del colegio y otras actividades, dentro y fuera del Centro.

El coro del Colegio forma parte de la “Red de Coros Escolares de Castilla y León”, que prepara dos conciertos anuales en los que se unen coros de los distintos Centros educativos de Castilla y León; asimismo, suele colaborar en diferentes encuentros navideños y conciertos a lo largo del año.

El coro se divide en dos grandes grupos de edades:

En primer lugar, el *Coro Anunciata* contará con alumnos de 4º EP a 4º ESO.

Por otro lado, el bautizado como “*Pequecoro*” lo constituirán alumnos desde 3º El hasta 3º EP. Este segundo grupo podrá participar, o no, en algunas de las actuaciones programadas para el primero en función de su nivel de desarrollo y de la complejidad de las obras a interpretar; sin embargo, su objetivo principal no es el de culminar en diferentes actos, sino el de iniciación a la música coral.

Actualmente todas las actividades del Coro se encuentran suspendidas en espera de las resoluciones que se adopten por la autoridad educativa competente.



Asociación de antiguos alumnos

Presidente: D. Diego Colinas

Objetivos:

- Promover todo tipo de actividades sociales, culturales, deportivas o de cualquier otra clase que favorezcan al desarrollo personal y comunitario de los asociados, así como de los alumnos que estudien en nuestro centro educativo.
- Colaborar en aquellas áreas donde la Asociación pudiera ejercer su labor, ya sea con la Dirección del Colegio, con la Asociación de Madres y Padres de alumnos (AMPA) o con cualquier otra entidad que se pueda establecer en el Colegio.
- Colaborar con aquellas asociaciones o entidades que fueran a desarrollar su actividad en el centro educativo o cuando esta actividad guardara relación con el centro educativo o cualquier otro centro de la Fundación Educativa Francisco Coll.

Las actividades se irán programando en función de las decisiones adoptadas por la autoridad competente en relación con la actual situación. Quedando suspendidas toda actividad durante el primer trimestre del curso.

V) PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

V.1. Criterios para la realización de actividades complementarias:

1. Durante este curso, todas las actividades complementarias se adaptarán a las medidas de seguridad establecidas por el centro y siguiendo las directrices de las autoridades competentes.
Las actividades que se realizan fuera del colegio, quedan suspendidas y se programarán si lo permite la situación actual.
Las actividades que se realizan dentro del colegio y que dependen de nuestro centro, se realizarán observando las medidas de seguridad necesarias.
Las actividades que no dependan del colegio, solo se programarán si se organizan por la actividad competente.
2. Las actividades complementarias se adecuarán a la edad y las características particulares del alumnado. y siempre que la COVID-19 lo permita.
3. Las actividades complementarias se adecuarán a los objetivos y contenidos que se pretenden trabajar.
4. Las actividades complementarias no son obligatorias, el alumnado que nos las realicen deberá permanecer en el colegio donde realizarán actividades programadas.
5. Las actividades complementarias no serán evaluables
6. Se tratará de buscar unas actividades que supongan un mínimo coste.
7. Se presentarán y aprobarán en la Programación General Anual
8. Se informará a las familias por el programa ALEXIA, por la página Web del Centro, así como en las tutorías grupales e individuales.



V.2. Relación de las actividades complementarias:

Actividades complementarias por etapas:

EDUCACIÓN INFANTIL

Actividades complementarias dentro del Centro

Las actividades que se realicen en el primer trimestre, se realizarán adaptando su programación a las medidas de seguridad adoptadas de manera general por el colegio para grupos de convivencia estable (distancia, ventilación...)

- Fiesta del Otoño
- Fiesta de navidad
- Actividades de internacionalización. Una por trimestre.
- Animación a la lectura.
- Visita a las dependencias del colegio
- Día de la Paz
- Fiesta de Carnaval
- Celebración de la Semana Multicultural
- Semana homenaje a los abuelos
- Fiestas del colegio
- Actividades religiosas
- Graduación de 3º de Infantil
- Preolimpiadas

Actividades complementarias fuera del Centro

Las actividades fuera del Centro han sido suspendidas debido a la Pandemia de la COVID-19. Si a lo largo del curso se modifica la situación socio-sanitaria se programarán de manera conveniente.

EDUCACIÓN PRIMARIA OBLIGATORIA

1º EPO

Actividades complementarias dentro del Centro

Las actividades que se realicen en el primer trimestre, se realizarán adaptando su programación a las medidas de seguridad adoptadas de manera general por el colegio para grupos de convivencia estable (distancia, ventilación...)



- Taller de autoprotección.
- Taller de Educación Vial.
- Talleres de lectura

Actividades complementarias fuera del aula

Las actividades fuera del Centro han sido suspendidas debido a la Pandemia de la Covid-19. Si a lo largo del curso se modifica la situación socio-sanitaria se programarán de manera conveniente.

2º EPO

Actividades complementarias dentro del aula

Se realizarán con medidas de seguridad y si son ofertadas por los organismos competentes:

- Taller de autoprotección.
- Taller de Educación Vial.
- Talleres de lectura

Actividades complementarias fuera del aula

Las actividades fuera del Centro han sido suspendidas debido a la Pandemia de la Covid-19. Si a lo largo del curso se modifica la situación socio-sanitaria se programarán de manera conveniente.

3º EPO

Actividades complementarias fuera del Centro (suspendidas por el COVID-19)

Las actividades fuera del Centro han sido suspendidas durante este curso, debido a la Pandemia de la Covid-19. Si la situación lo permite se programarán más adelante adaptándolas a la nueva realidad.

Actividades complementarias dentro del Centro

- Taller de Educación Vial (ha sido suspendida durante este curso, debido a la Pandemia de la Covid-19). Se realizarán durante el curso actividades en el aula con videos y fichas para la adquisición de las normas de Educación Vial.
- Taller de autoprotección. (ha sido suspendida durante este curso, debido a la Pandemia de la Covid-19). En clase verán diferentes videos para tener un comportamiento adecuado tanto en clase, en casa y en la calle para proteger su vida y no tener accidentes.



- Fiesta de Navidad. Se hará en el aula un villancico o función navideña.
- Una actividad de internacionalización por trimestre (Halloween, St. Patrick`s Day, Navidad, Día de Europa...)
- Día de la Paz. Se realizarán diferentes actividades en el aula respecto a la Paz como: ver videos, canciones, pintar y recortar fichas de la paz.
- Carnavales. Los alumnos se vendrán vestidos de carnaval a clase con una temática que propondremos durante el curso.
- Fiestas del colegio. (En principio están suspendidas aunque de momento no sabemos qué sucederá hasta ver la evolución de la pandemia).
- Celebraciones y actividades religiosas (on-line, con fichas, actividades y vídeos en el aula)
- Semana Multicultural.

4º EPO

Actividades complementarias fuera del aula

Las actividades fuera del Centro han sido suspendidas durante este curso, debido a la Pandemia de la Covid-19. Si la situación lo permite se programarán más adelante adaptándolas a la nueva realidad.

Actividades complementarias dentro del aula (si la situación de la pandemia lo permite)

- Taller de autoprotección.
- Taller de Educación Vial.
- Taller "Aprendo a respetar"
- Taller sobre actividades de salud y consumo.

5º EPO

Actividades complementarias fuera del aula.

Las actividades fuera del Centro han sido suspendidas durante este curso, debido a la Pandemia de la Covid-19. Si la situación lo permite se programarán más adelante adaptándolas a la nueva realidad.

Actividades complementarias dentro del aula.

Con las medidas de seguridad establecidas se realizarán las siguientes actividades y talleres:

- Educar para la vida
- El gran juego de la donación
- Riesgos de internet



6º EPO

Si no fuera posible realizar las actividades que al inicio del curso estaban pensadas se proponen las siguientes alternativas para su desarrollo, debido a que las consideramos importantes para la formación del alumnado:

Actividades complementarias dentro del aula.

- Feria del Libro de Valladolid. Realizar una presentación sobre los premios literarios entregados durante este curso (Nobel, Planeta, etc.) y sobre libros y comics adaptados para el cine y la televisión. Como actividad se les planteará la elaboración de un final alternativo a un texto dado y conocido por los alumnos.
- Teatro en inglés. Se proyectará en el aula una obra teatral, conocida por los alumnos, en inglés adaptada al nivel de la clase. Y trabajaremos alguna escena de la obra en el aula, con su vocabulario específico, realizando alguna dramatización.
- Prevención del acoso y otras formas de violencia. Realización de tres simulaciones, casos, de acoso escolar en un colegio y trabajar con los alumnos sobre cómo podríamos resolverlos y prevenir su aparición.
- Educación Vial. Charlaremos con los alumnos sobre las normas de circulación con bicicleta en ciudad. Visualizaremos diferentes vídeos con actitudes responsables e irresponsables en bicicleta.
- Smart Citizen. Propondremos a los alumnos que sugieran, propongan, inventen algo (material o normativo) que ayude a mejorar la convivencia en la ciudad, adaptándose a los movimientos actuales ecológicos y de sostenibilidad. Se realizará un concurso entre las tres clases de sexto.
- Enróllate con la igualdad. Mediante una presentación de PowerPoint se mostrarán imágenes de personas (de distinto género, religión, cultura, etc.) y preguntaremos a los alumnos a qué creen que se dedican cada una de ellas. Pretendemos que se mentalicen que si nos dan las mismas oportunidades todos tienen capacidad de lograr cualquier cosa.
- Alimentación saludable. Presentación sobre el azúcar y las grasas en los alimentos actuales. Buscaremos alternativas más saludables para nuestro organismo.
- Violencia en redes sociales. Presentación reflexionando de manera común entre alumnos y profesor sobre los beneficios y perjuicios de las redes sociales, y el daño que se puede llegar a provocar si se usan mal.



Actividades complementarias fuera del aula.

- Viaje de fin de curso. Realizar, durante una mañana, una salida a pie hasta alguna zona próxima al colegio para almorzar todos juntos. Llevar a cabo esta actividad de penderá de muchos factores que, a día de hoy, aun no podemos saber.

De forma conjunta se realizaría, para el alumnado de los cursos de 4º, 5º y 6º de primaria una inmersión lingüística en Cantabria denominada WEEK-Camp (empresa organizadora Max.OK) La programación de esta actividad se realizará en el tercer trimestre es posible.

Muchas de estas actividades se realizarán si en el segundo y tercer trimestre el Ayuntamiento de Valladolid las programa y publicita para su solicitud.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1º ESO

Actividades complementarias fuera del aula: (Su realización o no dependerá de la evolución de la pandemia COVID-19)

- Salida de convivencia a comienzos del curso. (suspendido por el COVID-19)
- Taller “Jugando a espías” en el Museo de la Ciencia de Valladolid (aplazada por el COVID-19)
- Seminci joven (sección escolar de la Seminci online en el aula)
- Quedan suspendidas este curso las salidas al teatro desde los departamentos de Lengua Castellana y Lenguas extranjeras debido al COVID-19.
- Participación en la Red de Coros (aplazado por el COVID-19)
- Actividades deportivas en un Centro Deportivo de Valladolid.
- Campaña Blanca.
- Talleres sobre aspectos medioambientales
- Visita a los yacimientos de Atapuerca
- Salida de fin de Curso
- Inmersión Lingüística a Reino Unido

Actividades complementarias dentro del aula:

- Talleres incluidos en el proyecto de sostenibilidad del centro
- Programa sobre Ciberacoso adaptado por el COVID-19 por la UNIR
- Taller de Educación Vial
- Taller de violencia de género en las redes sociales
- Trabajo Programa de UNIR “Safety.net” adaptado por el COVID-19



2º ESO

Actividades complementarias fuera del aula:

- Salida de convivencia a comienzos del curso.
- Seminci joven (sección escolar de la Seminci)
- Visita al Centro de protección de animales del Ayuntamiento de Valladolid
- Quedan suspendidas este curso las salidas al teatro desde los departamentos de Lengua Castellana y Lenguas extranjeras debido al COVID-19.
- Participación en la Red de Coros (aplazado por el COVID-19)
- Actividades deportivas en un Centro Deportivo de Valladolid.
- Campaña Blanca. (suspendido por el COVID-19)
- Conciertos didácticos. (suspendido por el COVID-19)
- Talleres sobre aspectos medioambientales
- Salida de fin de Curso
- Inmersión Lingüística a Reino Unido

Actividades complementarias dentro del aula:

- Módulos de formación sobre ciberacoso y seguridad en internet (Safety.net) desarrollados por la UNIR adaptado por la UNIR.
- Talleres contenidos incluidos en el proyecto de sostenibilidad del centro: Reducción, reutilización y reciclaje.
- Tutorías sobre seguridad vial y seguridad en las redes sociales.
- Tutorías sobre acoso, igualdad, relaciones positivas, prevención del acoso escolar, autoestima y prevención de violencia de género.
- Talleres relacionados con alimentación saludable.
- Actividades relacionadas con los contenidos programados por el Equipo de pastoral del centro y la educación en valores.
- Quedan suspendidos este curso los talleres impartidos por personal ajeno al Centro a causa del COVID-19.

3º ESO

Actividades complementarias fuera del aula: (Su realización o no dependerá de la evolución de la pandemia COVID-19)

- Visita al Museo de la Ciencia de Valladolid
- Seminci Joven (sección escolar de la Seminci)
- Visita a las dependencias del Banco de Alimentos
- Quedan suspendidas este curso las salidas al teatro desde los departamentos de Lengua Castellana y Lenguas extranjeras debido al COVID-19.



- Participación en la Red de Coros (aplazado por el COVID-19)
- Talleres contenidos incluidos en el proyecto de sostenibilidad del centro: visita a la Red de Control de contaminación atmosférica.
- Actividades deportivas en un Centro Deportivo de Valladolid.
- Campaña Blanca.
- Salida lúdica de fin de curso (Previsiblemente al Parque Warner)
- Conciertos didácticos (suspendido por el COVID-19)

Actividades complementarias dentro del aula:

- Talleres sobre contenidos incluidos en el proyecto de sostenibilidad programado para el presente curso.
- Talleres impartidos por la policía sobre prevención del consumo de alcohol y drogas y sobre seguridad vial.
- Talleres sobre seguridad en Internet.
- Como medida de seguridad dentro del protocolo COVID-19, si no se pudiese contar con la presencia de colaboradores externos para la realización de estos talleres, se trabajará en el aula impartidos por los tutores.

4º ESO

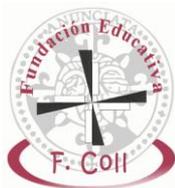
Actividades complementarias fuera del aula:

Su realización dependerá de la situación sanitaria establecida en cada momento del curso. Actualmente se encuentran aplazadas por el COVID-19

- Salida de principio de curso. Camino de Santiago
- Museo de la Ciencia
- Teatro de inglés
- Teatro de francés
- Teatro de lengua castellana
- Visita a la ciudad de Salamanca
- Visita al banco de alimentos
- Seminci joven
- Conciertos didácticos
- Viaje de fin de curso

Actividades complementarias dentro del aula:

En la medida de lo posible serán realizadas por los tutores o impartidas por los organismos o personas organizadoras, de manera online, siempre que esta modalidad esté disponible



- Talleres incluidos en el proyecto de sostenibilidad del centro: Reducción, reutilización y reciclaje.
- Talleres impartidos por la policía sobre prevención del consumo de alcohol y drogas.
- Taller sobre igualdad
- Actividades relacionadas con la pastoral del centro y la educación en valores
- Taller de violencia en las RRSS y seguridad en internet
- Orientación académica. Visita de profesionales de otros centros que informarán a los alumnos de 4º ESO de la oferta académica de sus centros de cara al próximo curso.

VI) PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares del curso 2020/21 quedan suspendidas en el primer trimestre. Durante el resto del curso escolar la Junta de Castilla y León determinará si pueden realizarse.

Realizaremos una programación supeditada a las decisiones del órgano competente:

VI.1. Criterios para la realización de actividades extraescolares

1. Las actividades extraescolares se adecuarán a la edad y las características particulares del alumnado.
2. Las actividades se adecuarán a los objetivos y contenidos programados por el profesorado.
3. Las actividades extraescolares no son obligatorias ni evaluables.
4. Serán gratuitas salvo el coste del material empleado.
5. Se presentarán y aprobarán en la Programación General Anual
6. Se informará a las familias por el programa ALEXIA, por la página Web del Centro, así como en las tutorías grupales e individuales

VI.2. Relación de las actividades extraescolares:

Talleres impartidos por el profesorado en horario de tarde.

EDUCACIÓN INFANTIL

HORARIOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:05-17:05		Cinefórum		Pequeños artistas	Cuentos y personajes tradicionales
17:05-18:05		Valores Cristianos "Atrévete"		Emociónate	Ludoteca



EDUCACIÓN PRIMARIA

HORARIOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:05-17:05		Juegos matemáticos		Juegos tradicionales	Valores Cristianos "Atrévete"
17:05-18:05		Lectura eficaz		Grandes pensadores	Juegos de mesa

Otros talleres impartidos por el profesorado de infantil y primaria:

- Grupos Anunciata (lunes de 14:05 a 16:05): Destinados a grupos a partir de tercero de primaria.
- Peque-coro (miércoles 16:00 a 16:45): de 3º EI a 3º EPO
- Coro (miércoles 14:30 a 15:30): de 4º EPO a 4º ESO
- Mejora de Rendimiento Académico: matemáticas (martes 16:05 a 17:05) y lengua (martes de 17:05 a 18:05) para alumnos de 5º y 6º de EPO

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Programa MRA: "Mejora del Rendimiento Académico"

El fin de este Programa es ofrecer apoyo académico fuera del horario escolar y completamente gratuito, a aquellos alumnos que presentan necesidades y dificultades de aprendizaje en determinadas asignaturas del currículo.

Estas clases son impartidas por el mismo profesorado del Centro en horario de tarde desde octubre hasta finalizar mayo. Cada trimestre, los alumnos tendrán la oportunidad de apuntarse al taller que consideren necesario.

El claustro de profesores establece las normas de dicho Programa y son los responsables de impartirlos, quienes realizan el oportuno seguimiento de estos alumnos (evolución, asistencia, comportamiento).

Actividades extraescolares organizadas en el colegio

Programamos actividades extraescolares en previsión del levantamiento de la suspensión.



CRONOGRAMA ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CURSO 2020-21



CURSO	HORARIO	INGLÉS	FRANCÉS	ROBÓTIK	TEATRO	FÚTBOL	VOLEY	BASKET	FATINAJE	POULDEPORTIVO	BAILE	G. RÍTMICA	JUDO	MULTI JUEGOS	DANZA
1º EI	16h-17h	L, X y V									M y J				
	17h-18h			V						M y J				Ly X	Ly X
2º EI	16h-17h	L, X y V									M y J		Ly X		
	17h-18h			V						M y J				Ly X	Ly X
3º EI	16h-17h	L, X y V				M y J			M y J		M y J		Ly X		
	17h-18h			V					Ly X	M y J				Ly X	Ly X
1º + 2º EP (prebenjamín)	16h-17h	L, X y V				M y J			M y J		M y J		Ly X		
	17h-18h		M	V (17-18:30)					Ly X	M y J		Ly X			
3º + 4º EP (benjamín)	16h-17h	L, X y V				M y J		M y J	M y J		M y J		Ly X		
	17h-18h		M	V (17-18:30)	M				Ly X	M y J	M y J	Ly X			
5º + 6º EP (olevín)	16h-17h	L, X y V						M y J	M y J				Ly X		
	17h-18h		M	V (17-18:30)	M	Ly X	Ly X		Ly X	M y J	M y J	Ly X			
1º + 2º ESO (infantil)	16h-17h	L, X y V					Ly X	M y J	M y J				Ly X		
	17h-18h		M	V (17-18:30)	M	Ly X			Ly X		M y J	Ly X			
3º + 4º ESO (cadete)	16h-17h	L, X y V					Ly X	M y J	M y J				Ly X		
	17h-18h		M		M	M y J			Ly X		M y J	Ly X			
Juvenil + adultos	16h-17h	L, X y V					Ly X	M y J	M y J						
	17h-18h		M						Ly X		M y J				
PRECIO		45€/mes	15€/mes	32€ EI 39€ EP 85€ ESO	50€/año EP y ESO Adultos sin pago	140€ año	140€ año	140€ año	210€ año	140€ año	140€ año				
MÍNIMO ALUMNOS		8	8	5 EI / 8 EP	-	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

Durante el primer trimestre la actividad de inglés se impartirá de forma online empleando la plataforma de Microsoft TEAMS

VII) SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

Programa Madrugadores

Se trata de un servicio ofrecido por el Centro con la finalidad de facilitar a las familias la conciliación de la vida laboral y la escolar de sus hijos.

Comienza el primer día de clase de cada curso escolar y se desarrolla en horario de 7:30 a 8:50 h., cuando comienzan las clases en Educación Infantil y Primaria.

En este tiempo, los niños/as son atendidos por personal del Centro; los alumnos/as de Educación Primaria y aprovechan para estudiar o jugar y los de Infantil para realizar diferentes actividades lúdicas hasta que comienza la jornada.

Programa Continuadores

Programa en el cual se facilita un servicio a los alumnos, tras finalizar el horario lectivo. Los alumnos participantes en este programa serán recogidos por sus familiares en instalaciones del Centro.

Comedor Escolar

Este otro servicio se ofrece a aquellos alumnos que no pueden ir a comer a sus casas, bien por la incompatibilidad del horario familiar con la jornada escolar continua.



Este servicio de comedor será en horario de 14:05 a 16:05 para alumnos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

Los alumnos son atendidos por personal especializado del Centro hasta que son recogidos por sus familias. Las familias son informadas rigurosamente por semana del menú y existe un menú especial para aquellos alumnos que presentan algún problema de salud.

Servicio Psicopedagógico en educación Infantil

Seguro escolar

VIII) PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMANDO QUE SE INCORPORA POR PRIMERA VEZ AL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Con la finalidad de que la incorporación al Centro Escolar de los alumnos/as de Educación Infantil sea lo más fácil y agradable posible, durante el presente curso, y atendiendo a lo dispuesto en la orden EDU/721/2008, de 5 mayo, en nuestro Colegio se realiza un breve Período de Adaptación durante los primeros días de curso.

Teniendo en cuenta que para los padres este Período de Adaptación causa un cierto trastorno, su duración se reduce a tan solo cinco días, y se realiza con flexibilidad, respondiendo a las necesidades de las familias.

Conscientes de que el niño/a se enfrenta a una situación nueva, difícil y en ocasiones traumática, consideramos que este período hemos de cuidarlo y planificarlo de modo especial, de manera que podamos sentar las bases de una estancia placentera y fructífera de nuestros alumnos/as en el Centro.

Este curso concretamente, debemos recalcar la importancia de la correcta realización de este período de adaptación, ya que debemos tomar una serie de medidas excepcionales higiénicas, debido a la pandemia originada por la COVID-19.

Los alumnos deberán habituarse a las normas y rutinas del Centro y del aula, así como también a otras rutinas de higiene marcadas por el protocolo COVID-19 elaborado por el Centro: llevar mascarilla en las entradas y salidas del Centro así como en los recreos (se realizarán en parcelas diferenciadas y separadas del patio), lavado de manos constante (antes y después de la realización de cada actividad), mantener el mayor tiempo posible las distancias con sus compañeros, no compartir materiales, baños, etc. Cada aula junto con su tutora es un aula burbuja (grupo estable de convivencia), por lo que no podrán mantener contacto con el resto de alumnado del Centro.

Nuestro objetivo primordial durante este período es que el niño/a se familiarice con su nuevo entorno, para lo cual le proporcionamos un ambiente adecuado a tal fin, al tiempo que fortalecemos su confianza y desarrollamos su afectividad hacia las maestras, para su posterior relación con los compañeros/as.



Una vez conseguido este objetivo, seguimos avanzando en la consecución de los que serán los objetivos generales y específicos establecidos en la Programación General Anual y que hacen referencia de forma general al desarrollo de la autonomía personal, a la adquisición de hábitos y normas de convivencia básicas, al descubrimiento de sus propias posibilidades y al fomento de las relaciones sociales.

Durante los primeros días del curso, realizaremos una incorporación paulatina de los alumnos con el fin de poder atender mejor sus necesidades y tratar de que se sientan así, más cómodos y seguros. Los alumnos se dividen en grupos reducidos según el listado.

Cada grupo asiste al aula durante pequeños períodos de tiempo que son aumentados y cambiados de franja horaria, hasta completar la jornada lectiva normal.

Es necesario tener en cuenta que esta incorporación paulatina del alumnado, pese a que está programada previamente para que sea escalonada, está sujeta siempre a las necesidades particulares de cada familia, por lo que no todos los alumnos se incorporan de forma escalonada y según el horario previsto al aula.

IX) PROCEDIMIENTOS, INDICADORES, Y LOS CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA.

La programación General Anual es revisada al finalizar cada curso académico a través de la memoria final de curso. De esta evaluación final se obtendrán las claves que nos darán idea de la adecuación de lo previsto en esta PGA a lo desarrollado durante el curso y nos fijará las medidas de actuación necesarias que formen el punto de partida para la mejora continua el siguiente curso académico.

Los indicadores utilizados en la evaluación deben cumplir los siguientes requisitos:

- Deben ser precisos
- Deben ser medibles
- Deben reflejar el cumplimiento de lo previsto
- Deben ser conocidos y medibles por todos los miembros de la comunidad educativa

Los indicadores que utilizaremos para la evaluación de la PGA son los siguientes:

- Número de objetivos inicialmente propuestos y cumplidos.
Indicador de logro >85% de objetivos cumplidos
- Número de alumnos/as que promocionan al finalizar el curso académico.
Indicador de logro >90% de alumnos promocionados/titulados
- Satisfacción con actividades complementarias y extraescolares.
Indicador de logro: Porcentaje de familias satisfechas >90%



La programación Anual del curso escolar 2020-2021 es entregada a todos los miembros del Consejo escolar del Centro. El 28 de octubre 2020 queda convocada la reunión del Consejo por videoconferencia, empleando la plataforma TEAMS

X) NOTA FINAL DE DIFUSIÓN Y APROBACIÓN

- Página web del centro
- Copia en los despachos de dirección
- Copia impresa a los miembros del Consejo Escolar
- Acta con justificante de aprobación por parte del Consejo Escolar
- Copia en las salas de profesores

XI) DOCUMENTOS ANEXOS (integrados en la PGA):

- 1. Proyecto educativo de centro.**
- 2. Programa de actividades de formación permanente del profesorado.**
- 3. Plan de refuerzo y recuperación**
- 4. Plan de contingencia**
- 5. Plan de lectura de centro**
- 6. Plan de actividades del Departamento de Orientación**
- 7. Plan anual de mejora y experiencias de calidad**
- 8. Programa RELEO**
- 9. Otros programas o proyectos que desarrolla el centro**
 - Plan de compensatoria
 - Plan de Acogida
 - Plan de Pastoral
 - Plan del Periodo de adaptación
 - Plan de absentismo
 - Plan de convivencia
 - Plan de igualdad de hombres y mujeres
 - Plan de cultura emprendedora
 - Plan de MRA
 - Plan TIC
 - Plan de atención a la diversidad
 - Plan de acción tutorial
 - Plan de bilingüismo
 - Plan de autonomía
 - Plan sobre la jornada continua
 - Plan de sostenibilidad
 - PMAR